

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7358 *Resolución de 23 de mayo de 2018, del Ayuntamiento de Vic (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Barcelona», de 22 de mayo de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en Tablón de anuncios de esta Corporación y en el «Boletín Oficial de la provincia de Barcelona».

Vic, 23 de mayo de 2018.—El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Josep Ramón Soldevila García.